

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 9:40 (nueve horas con cuarenta minutos) del día 28 (veintiocho) de Marzo del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal, el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarro** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia; el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

- V.- Asuntos generales
- VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 21 de marzo del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$172,694.90 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$5,900.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS PESO 00/100 M.N.)**, monto total de

adjudicaciones directas. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "C"**).

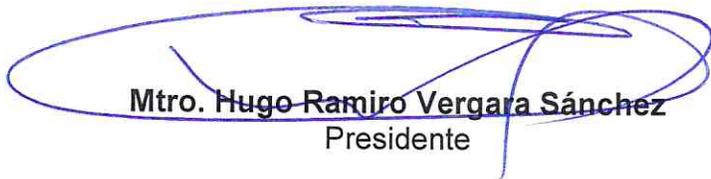
Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el **punto IV inciso A)** y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, informa no hay asuntos a tratar.

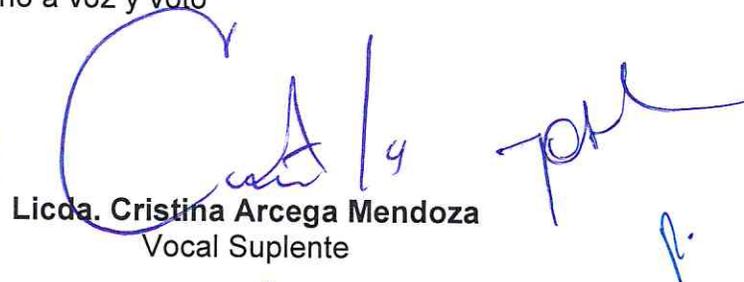
Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **10:05 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.- -----

Integrantes con derecho a voz y voto



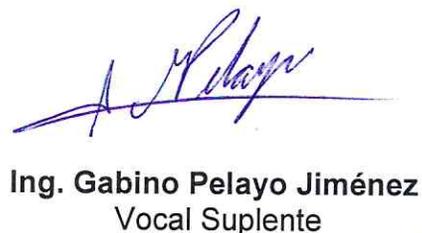
Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente



Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente



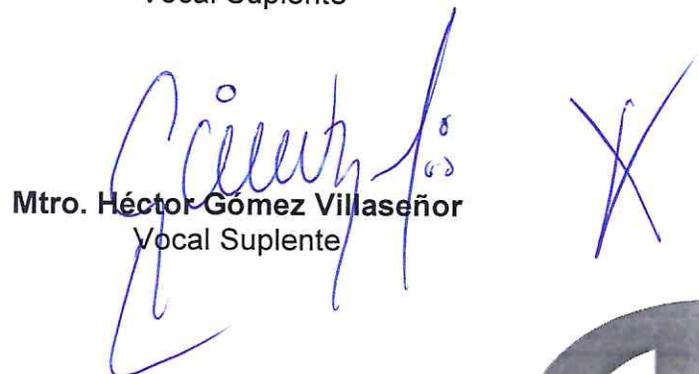
C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria



Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente



Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente



Mtro. Héctor Gómez Villaseñor
Vocal Suplente





[Handwritten mark]

Integrantes con derecho a voz

[Handwritten signature: Karla Karina Verdusco]
Lic. Karla Karina Verdusco Ontiveros
 Secretaria Técnica

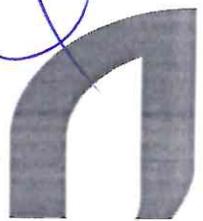
[Handwritten signature: Rubén C.M.]
Lic. Rubén Cruz Mojarro
 Asesor Suplente

[Handwritten signature: José Luis Urzúa Tapia]
C.P José Luis Urzúa Tapia
 Asesor Suplente

*La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 28 de Marzo del 2025.*

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

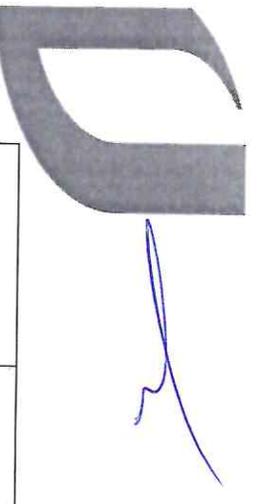
Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

| N° CUADRO | FECHA | PROVEEDOR | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------|------------|--------------------------------|--|-------------|
| 2025-00158 | 21/02/2025 | Perez Vargas Carlos Eduardo | 15 KILOS DE BOLSA NEGRA JUMBO TIPO CAMISETA 45X90. 5 GALONES LIMPIADOR MULTIUSOS 20 LITROS CADA GALÓN. 10 PARES GUANTE DE HULE MEDIANO. 15 KILOS BOLSA NEGRA 70X90. 5 KILOS BOLSA NEGRA TIPO CAMISETA DE 40X60. 5 BIDONES CLORO 20 LITROS CADA GALON. 15 CAJAS PAPEL HIGIENICO JR.C/12 PZAS. DE 255 MTS. 15 PIEZAS FRANELA MICROFIBRA. 5 PIEZAS ESCOBA PELO DE ANGEL. 5 PIEZAS TRAPEADOR DE MICROFIBRA. 5 PIEZAS CUBETA DE PLASTICO. 50 KILOS JABON DE POLVO 10 KG CADA BOLSA. 10 PIEZAS FIBRA DE ACERO INOXIDABLE. 5 PIEZAS REPUESTO DE MOPEADOR MEDIANO. 5 BOTES AJAX DE LIMPIEZA EN POLVO 5 KG. 10 KILOS PASTILLA DE CLORO. 3 PIEZAS MOPEADOR COMPLETO MEDIANO. | \$19,989.90 |
| 2025-00271 | 12/03/2025 | Pilar Ortiz Marquez | 1 SERVICIO DE REPARACION DE LADOS IZQUIERDO Y DERECHO DE MUELLES TRASEROS DEL CAMION S-101 INCLUYENDO MATERIAL. | \$24,380.00 |

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

- ① J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ② Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- ③ Logística de Presidencia 312 225 3696
- ④ Presidencia @villadealvarez-gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez-gob.mx



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature and stamp area at the bottom of the page]

| | | | | |
|---|------------|---------------------------------|---|---------------------|
| 2025-00274 | 13/03/2025 | PEREZ FARIAS SALVADOR | 1 SERVICIO DE REPARACION DE CLUTCH. | \$13,340.00 |
| 2025-00280 | 14/03/2025 | PILAR ORTIZ MARQUEZ | 1 SERVICIO DE CAMBIO DE MUELLES A LADO DERECHO PARTE TRASERA TORNILLO BUJE INCLUYENDO MATERIAL. | \$22,765.00 |
| 2025-00348 | 24/03/2025 | MONROY ALCANTAR BLANCA BELEN | 1 SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS *500 PLATILLOS DE BIRRIA MIXTA DE RES Y CERDO FRIJOLES CON LONGANIZA TORTILLAS CEBOLLA SALSA LIMONES SAL DESECHABLES 3 BARRAS DE HIELO 15 CARPETAS DE REFRESCO 15 BOLSAS DE HIELO BOTANA SECA BOTANA DE CUERITOS MESEROS*. | \$92,220.00 |
| MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL | | | | \$172,694.90 |

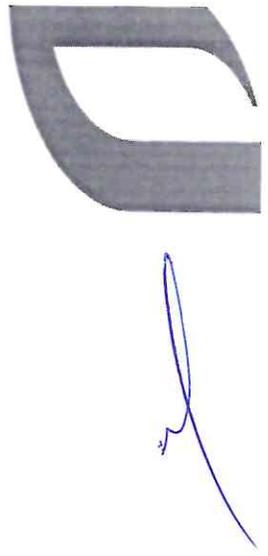
NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2025.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

- © J. Mercedes Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ Tel. 01 (512) 516 2700 Ext. 12 - 01
- 📧 Logística de Presidencia 512 225 3696
- ✉ presidencia@villadealvarez-gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez-gob.mx



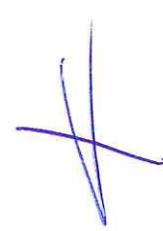
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

| N° CUADRO | FECHA | PROVEEDOR | CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------------------|------------|---------------------------|---|--------------------------------------|
| DSPV. 35/2024 0769/2025 | 25/03/2025 | CAVSA MOTORS S.A. DE C.V. | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UNA UNIDAD DE LOS 30,000 KILOMETROS, POR SER UNIDAD DE RECIENTE ADQUISICION. | \$5,900.00 |
| MONTO TOTAL | | | | \$5,900.00 (CON IVA INCLUIDO) |

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2025.









"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

